



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

|  |             |
|--|-------------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE<br>TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S.<br>SEÑOR GOBERNADOR |             |
| REGISTRO Nº  |             |
| ENTRO<br>17/05/16  | SALIO<br>20 |
| HORA: 13:05  |             |

NOTA Nº 117 /16.-  
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 27 ABR 2016

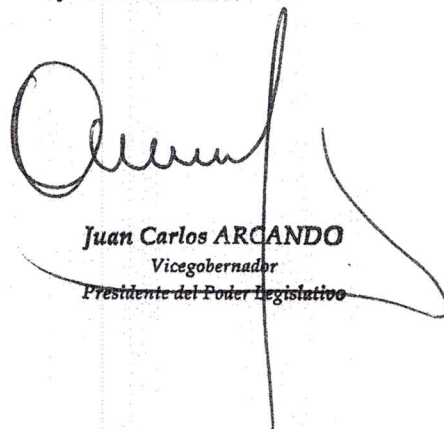
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Ariadna Raquel AVILA, D.N.I. Nº 25.543.726, quien cumple funciones en el Colegio Provincial "Los Andes", dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Marcela R. GOMEZ, Integrante del Bloque F.P.V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

  
**Juan Carlos ARCANDO**  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE.  
SU DESPACHO